Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150– 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 11 de Mayo de 2006

Expediente Nº 8221/06

RES. D. Nº 096/06

El pedido efectuado por el Sr. Farfán, Marcos Nicolás – L.U. Nº 212.764, solicitando reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera Bromatología Plan/2001, para la carrera de Licenciatura en Química Plan/1997, de esta Facultad;

El informe final de la Comisión de Carrera de Licenciatura en Química que corre agregado a fs. 3 de estos actuados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Acordar reconocimiento de las asignaturas aprobadas al Sr. MARCOS NICOLAS FARFAN – L.U. Nº 212.764, en la carrera de Bromatología, Plan de Estudios/2001 para la carrera de Licenciatura en Química, Plan de Estudios/1997, de esta Unidad Académica de acuerdo al siguiente detalle, por cuanto son de dictado común, con igual programa y régimen:

LICENCIATURA EN QUIMICA – PLAN 1997		BROMATOLOGIA – PLAN 2001
MATEMATICA 1	Por	Matemática 1
FUNDAMENTOS DE QUIMICA I	Por	Fundamentos de Química I
INGLES	Por	Inglés
MATEMATICA 2	Por	Matemática 2
FISICA 1	Por	Física 1
FUNDAMENTOS DE QUIMICA II	Por	Fundamentos de Química II
FISICA 2	Por	Física 2
QUIMICA INORGANICA I	Por	Química Inorgánica I
FISICOQUIMICA I	Por	Fisicoquímica I
QUIMICA ANALITICA I	Por	Química Analítica I
QUIMICA ORGANICA I	Por	Química Orgánica I
QUIMICA ANALITICA II	Por	Química Analítica II
QUIMICA ORGANICA II	Por	Química Orgánica II
BIOLOGIA	Por	Biología

Son: 14 (catorce) asignaturas aprobadas por reconocimiento, con igual nota.

ARTICULO 2º: Vuelva al Departamento Alumnos, para su registro y notificación. Cumplido. ARCHIVESE.

Get

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADM. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD CS. EXACTAS

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas